

San Juan de la Rambla
en
la prensa
Año 1910

Diarios de la provincia:

- *Diario de Tenerife.*
- *La Gaceta de Tenerife.*
- *La Opinión.*
- *La Prensa.*
- *El Progreso.*

DIARIO DE TENERIFE

Lunes 17 de enero de 1910

Matrimonios

Francisco Hernández Acevedo, de la Rambla, soltero, con Antonia Toledo Mesa, de la misma naturaleza, también soltera.



MATRIMONIOS
Francisco Hernández Acevedo, de la Rambla, soltero, con Antonia Toledo Mesa, de la misma naturaleza, también soltera.

DIARIO DE TENERIFE

Jueves 17 de enero de 1910

Obituario

En San Juan de la Rambla a fallecido del Sr. D. Cándido Díaz-Llanos a cuyas respectivas familias enviamos nuestro sentido pésame.

D. E. P.
En Icod ha fallecido la respetable señora D.^a Jacobina Delgado y Acosta, y en San Juan de la Rambla el Sr. D. Cándido Díaz Llanos a cuyas respectivas familias enviamos nuestro sentido pésame.

EL PROGRESO

Jueves 20 de enero de 1910

Enfermedad animales

La prensa isleña

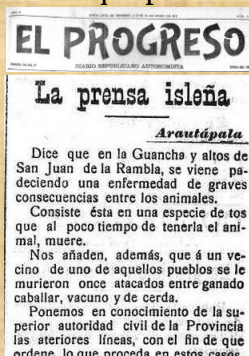
Arautápala

Dice que en la Guancha y altos de San Juan de la Rambla, se viene padeciendo una enfermedad de graves consecuencias entre los animales.

Consiste ésta en una especie de tos que al poco tiempo de tenerla el animal, muere.

Nos añaden, además, que a un vecino de uno de aquellos pueblos se le murieron once atacados entre ganado caballar, vacuno y de cerda.

Ponemos en conocimiento de la superior autoridad civil de la Provincia las anteriores líneas, con el fin de que ordene lo que proceda en estos casos.



DIARIO DE TENERIFE

Jueves 20 de enero de 1910

Crónicas

Nuestro colega Aarautápala, del Puerto de la Cruz, llama la atención del señor Gobernador Civil sobre una epidemia que parece se ha desarrollado entre los animales en los pueblos de la Guancha y altos de **San Juan de la Rambla**.

Consiste la enfermedad, según el colega, en una especie de tos que al poco tiempo de tenerla el animal, muere.

A un solo vecino de aquellos pueblos se le murieron once atacados, entre ganado caballar, vacuno y de cerda.

Nuestro colega Aarautápala, del Puerto de la Cruz, llama la atención del señor Gobernador civil sobre una epidemia que parece se ha desarrollado entre los animales en los pueblos de la Guancha y altos de San Juan de la Rambla.
Consiste la enfermedad, según el colega, en una especie de tos que al poco tiempo de tenerla el animal, muere.
A un solo vecino de aquellos pueblos se le murieron once atacados, entre ganado caballar, vacuno y de cerda.

LA OPINIÓN

Sábado 5 de febrero de 1910

Desde la Rambla

Director de LA OPINIÓN.

Muy distinguido amigo y Sr.: No siéndome posible encontrar palabras para demostrar mi profunda satisfacción con motivo del baile de disfraz que la noche del dos del que cursa se celebró en este pueblo de La Rambla, por la Juventud de la misma, me limito en suplicar a usted muy encarecidamente se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las presentes líneas: manifestación de gratitud hacia dichos jóvenes, a quienes envió mi sincero aplauso por su brillante idea, a la vez que mi pobre felicitación por el brillante éxito que coronó sus entusiastas esfuerzos.

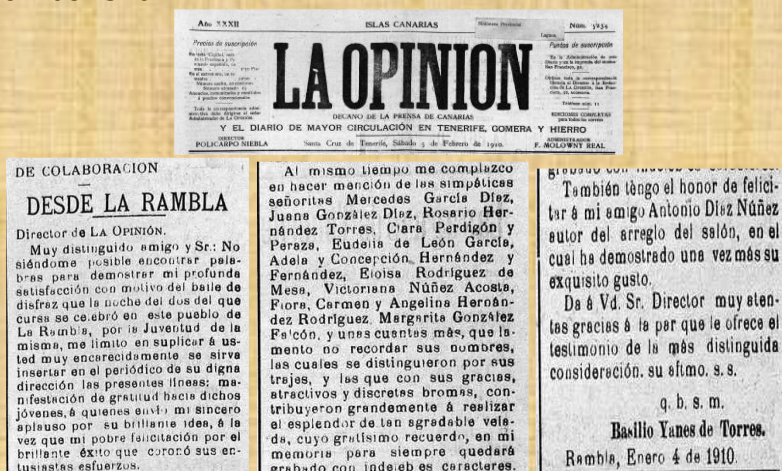
Al mismo tiempo me complazco en hacer mención de las simpáticas señoritas Mercedes García Díaz, Juana González Díaz, Rosario Hernández Torres, Clara Perdigón y Peraza, Eudelia de León García, Adela y Concepción Hernández y Fernández, Eloisa Rodríguez de Mesa, Victoriana Núñez Acosta, Flora, Carmen y Angelina Hernández Rodríguez, Margarita González Falcón y unas cuantas más, que lamento no recordar sus nombres, las cuales se distinguieron por sus trajes, y las que con sus gracias, atractivas y discretas bromas, contribuyeron grandemente a realizar el esplendor de tan agradable velada, cuyo gratísimo recuerdo, en mi memoria para siempre quedará grabado con indelebles caracteres.

De a Vd. Sr. Director muy atentamente gracias a la par que ofrece el testimonio de la más distinguida consideración. su aftmo.s.s.

q.b.s.m.

Basilio Yanes de Torres

Rambla, enero 4 de 1910



LA OPINIÓN

Miércoles 16 de febrero de 1910

Obituario

En el pueblo de **San Juan de la Rambla** ha fallecido el Sr. D. Cándido Díaz-Llanos, hermano político de nuestro querido amigo delcod, don Manuel Bautista Rodríguez, y tío de don Martín Rodríguez Díaz-Llanos, de D. José Oramas Bello y de don Miguel Martín Neda, a quienes acompañamos en su sentimiento.

En el pueblo de San Juan de la Rambla ha fallecido el Sr. D. Cándido Díaz-Llanos, hermano político de nuestro querido amigo de Icod, don Manuel Bautista Rodríguez, y tío de don Martín Rodríguez Díaz-Llanos, de D. José Oramas Bello y de don Miguel Martín Neda, a quienes acompañamos en su sentimiento.

DIARIO DE TENERIFE

Sábado 26 de febrero de 1910

Organización de Junta de damas en la provincia

ESTADO demostrativo, de la organización en esta Provincia, de las Juntas de Damas que arbitraron recursos en la misma, para las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla; clasificadas por las recaudaciones obtenidas.

Poblaciones donde se crearon Juntas	Pueblos comprendidos en las recaudaciones	Nombres de las Sras. Presidentas	Cantidades recibidas en la Junta Regional	
			Ptas.	Cts.
Santa Cruz de Tenerife—Regional	Santa Cruz de Tenerife	Excmo. Sra. D. ^a Genoveva Guetala de Bethencourt	10 946	41
Las Palmas—Local del Grupo oriental	Islas de Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote	Sra. D. ^a Concepción Girondo Bayo	3 049	12
Orotava—Local	Pagos de las Jurisdicciones respectivas	Sra. Marquesa del Souza	2 610	00
Leguna		Sra. Marquesa de Celada	2 096	17
Icod		Sra. Condesa de Siete Fuentes	700	40
Arona		Sra. D. ^a Carmen Herrera de Bethencourt	635	00
Sta. Cruz de la Palma—Local de la Isla	Todos los de la Isla	Sra. Magdalena Varcárcel y Pinto de Acevedo	614	25
Puerto de la Cruz—Local Garachico		Sra. Argelia P. de Machado	611	60
Rescios	Pagos vecinos	Sra. Catalina de León y Molina viuda de Molina	450	00
San Miguel		Sra. Angélica C. de Melo	264	50
San Juan de la Rambla		Sra. Clara Gorrón y Alfonso	258	00
Granadilla		Srita. Matilde de Castro	248	70
Valverde—Local de la Isla del Hierro	Todos los de la Isla	Sra. María F. Músot de Vera	161	15
Tegayana—Local	Pagos vecinos	Sra. Florencia Casañas de	104	00
		Sra. Magdalena Rode Negron	80	00
		Impo en la suscripción en esta Provincia	22 849	20

Santa Cruz de Tenerife 17 Febrero 1910.

NOTA.—Los gastos de la correspondencia postal y telegráfica, impresos y otros varios inherentes al cargo de presidenta de la Junta Regional, y que ascienden á 200 pesetas, han sido suplidos por dicha Señora.

La documentación de la Junta Regional, está á disposición de los Sres. donantes, en la casa Píez de Viera y Clavijero núm. 4, hasta el 31 de Marzo próximo; á partir de esta fecha, se inutilizarán los libros.

EL PROGRESO

Lunes 21 de marzo de 1910

Obituario

Ha fallecido en **San Juan de la Rambla** el joven don Juan Lorenzo, hijo del conocido vecino de aquel pueblo D. Pedro Lorenzo, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Obituario. — Ha fallecido en San Juan de la Rambla el joven don Juan Lorenzo, hijo del conocido vecino de aquel pueblo D. Pedro Lorenzo, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

LA OPINIÓN

Martes 22 de marzo de 1910

Obituario

Ha fallecido en **San Juan de la Rambla**, el joven don Juan Lorenzo y en la Victoria, el respoetable señor don Tomás García Gutiérrez. A los familiares de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

— — —
Han fallecido: en San Juan de la Rambla, el joven don Juan Lorenzo y en la Victoria, el respetable señor don Tomás García Gutiérrez. A los familiares de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

EL PROGRESO

Lunes 11 de abril de 1910

Asamblea republicana

La Asamblea de ayer

En los salones de la Juventud Republicana celebraon ayer la Asamblea de nuestro partido para tratar de importantes asuntos relacionados con la próximas elecciones y de la reorganización de las fuerzas republicanas en los principales pueblos de la circunscripción de Tenerife.

A este acto, que revistió gran solemnidad, asistieron numerosos correligionarios de los pueblos, representaciones de la Gomera y de todos los organismos republicanos de esta Capital.

Antes de procederse a las deliberaciones de la Asamblea, nombróse una mesa interina, compuesta del señor don Agustín Estrada (Presidente) y de los Sres. Calzadilla y Rodríguez, Secretarios.

El Sr. Estrada, el digno y pretigioso jefe de los republicanos del Puerto de la Cruz, ocupó la Presidencia y con frase sincera y elocuente explicó el objeto de la reunión, extendiéndose después en consideraciones de orden general sobre la conveniencia de aunar los esfuerzos y los entusiasmos de los amantes de la democracia y la República, para contener la obra de la reacción, que en España amenaza destruir todo germen de libertad de soberanía del pueblo.

El Sr. Estrada, el digno y prestigioso jefe de los republicanos del Puerto de la Cruz, ocupó la Presidencia, y con frase sincera y elocuente explicó el objeto de la reunión, extendiéndose después en consideraciones de orden general sobre la conveniencia de aunar los esfuerzos y los entusiasmos de los amantes de la democracia y la República, para contener la obra de la reacción, que en España amenaza destruir todo germen de libertad y de soberanía del pueblo.

Expuso a grandes rasgos los deberes que ha de cumplir el aprtido republicano en las graves circunstancias porque atraviesa la nación, examinando de paso los problemas religioso, social y político, y terminó con una sentida alocución a qu correligionarios para que mantuviesen en Canrias el prestigio y el esplendor de nuestros ideales, formando un núcleo poderoso y disciplinado que contribuya a la vez a la defensa de los amenazados intereses de nuestra isla.

En breve y elocuente discurso del Sr.Estrada fue acogido con aplausos por los señores asambleistas.

Estos procedieron seguidamente a la elección dr mesa definitiva, resultando nombrada por aclamación la interina.

Por San Juan de la rambla: D. Alfonso Delgado Lorenzo, designado por oficio de aquel comité.

Una carta

En San Juan de la Rambla, Sr. Alfonso Delgado Lorenzo.

Los que suscriben, por más que deploran en el alma no asistir a la Asamblea que tendrá lugar en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, el diez del corriente, no dudan en depositar en V. toda su confianza, por contar con el sumo arraigo tiene en V. el ideal democrático.

Hasta la vista tienen infinita complacencia en ponerse incondicionalmente a sus órdenes, sus affmo. s. s. y colegas.- El Presidente, Francisco Falcón.- El Secretario, Francisco A. Oramas.- El Tesorero, Rosendo Toledo Torres.- Vocales. Tomás Martín, Manuel Plasencia, Manuel Hernández.- Sr. D. Alfonso Delgado Lorenzo.

En los salones de la *Juventud Republicana* celebró ayer la Asamblea de nuestro partido para tratar de los importantes asuntos relacionados con las próximas elecciones y de la reorganización de las fuerzas republicanas en los principales pueblos de la circunscripción de Tenerife.

A este acto, que revistió gran solemnidad, asistieron numerosos correligionarios de los pueblos, representantes de la Gomera y de todos los organismos republicanos de esta Capital.

Antes de procederse á las deliberaciones de la Asamblea, nombróse una mesa interina, compuesta del señor don Agustín Estrada (Presidente) y de los Sres. Calzedilla y Rodríguez, Secretarios.

El Sr. Estrada, el digno y prestigioso jefe de los republicanos del Puerto de la Cruz, ocupó la Presidencia, y con frase sincera y elocuente explicó el objeto de la reunión, extendiéndose después en consideraciones de orden general sobre la conveniencia de aunar los esfuerzos y los entusiasmos de los amantes de la democracia y la República, para contener la obra de la reacción, que en España amenaza destruir todo germen de libertad y de soberanía del pueblo.

Expuso á grandes rasgos los deberes que ha de cumplir el partido republicano en las graves circunstancias que atraviesa la nación, examinando de paso los problemas religioso, social y político, y terminó con una *comunicación al Sr. D. Alfonso Delgado Lorenz.*

El Sr. Estrada fué acogido con aplausos por los señores asambleístas. Estos procedieron seguidamente á la elección de mesa definitiva, resultando nombrada por aclamación la interina.

Por San Juan de la Rambla: D. Alfonso Delgado Lorenz, designado por oficio de aquel Comité.

Una carta

San Juan de la Rambla, Sr. D. Alfonso Delgado Lorenz.

Los que suscriben, por más que deploran en el alma no asistir á la Asamblea que tendrá lugar en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, el diez del corriente, no dudan en depositar en V. toda su confianza, por contar con el sumo arraigo tiene en V. el ideal democrático.

Hasta la vista tienen infinita complacencia en ponerse incondicionalmente á sus órdenes, sus afijos, s. s. y colegas. —El Presidente, *Francisco Falcón*. —El Secretario, *Francisco A. Oramas*. —El Tesorero, *Rosendo Toledo Torres*. —Vocales, *Tomás Martín, Manuel Plasencia, Manuel Hernández*. —Sr. D. Alfonso Delgado Lorenz.

LA OPINIÓN

Miércoles 27 de abril de 1910

Cartero

Nos permitimos rogar al señor Administrador principal de correos haga que cumpla con su deber el cartero de **San Juan de la Rambla**, que es además, según nuestras noticias, Rematador de Consumos de aquel pueblo y del de la Guancha.

Nosotros sabemos que ese cartero estuvo aquí y que los suscriptores a nuestro Diario se quedan sin el la mayor parte de los días y que el cartero dice que esos suscriptores perjudicados no tienen derecho a formular reclamación alguna. ¡Es delicioso!

Nos permitimos rogar al señor Administrador principal de correos haga que cumpla con su deber el cartero de San Juan de la Rambla, que es, además, según nuestras noticias, Rematador de Consumos de aquel pueblo y del de la Guancha.

Nosotros sabemos que ese cartero estuvo ayer aquí y que los suscriptores á nuestro Diario se quedan sin él la mayor parte de los días y que el cartero dice que esos suscriptores perjudicados no tienen derecho á formular reclamación alguna. ¡Es delicioso!

DIARIO DE TENERIFE

Lunes 02 de mayo de 1910

Contribución

La cobranza de la contribución en la zona de la Orotava, tendrá lugar los días 4, 5 y 6 en La Rambla.

La cobranza de la contribución en la zona de la Orotava, tendrá lugar en este trimestre los días 1, 2 y 3 de Mayo en el Puerto de la Cruz.

4, 5 y 6 de idem en la Rambla.
7, 8 y 9 de idem en el Realejo alto.
10, 11 y 12 de idem en el Realejo bajo.
13, 14, 15, 16, 17 y 18 de idem en la Orotava.

DIARIO DE TENERIFE

Lunes 09 de mayo de 1910

Resultado de las elecciones:

Las elecciones

Rambla

Cobián	272
Bentlez	272
Sol y Ortega	116
Dominguez	116

DIARIO DE TENERIFE

Martes 10 de mayo de 1910

Elecciones a diputados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife:

Elección de Diputados					
DATOS CONOCIDOS					
PUEBLOS	Dominguez Alfonso	Sol y Ortega	Bentlez de Lugo	Cobián	Delgado Barreto
Adeje	285	285	44	44	
Aguio	451	451			
Alejeró					
Arafo	246	266	35	36	25
Arico	69	35	767	767	
Arona	308	308	40	40	
Arure					
Buenavista	147	146	187	190	
Candelaria	214	212	125	126	
Fasnia	52	26	444	444	
Garachico	305	306	100	140	
Granadilla	106	105	500	501	
Guancha	132	132	52		
Guia	290	287	258	261	
Gümar	170		1001	832	
Hermigua	518	518			
Icod	680	666	92	108	
Laguna	1396	1285	596	356	315
Matanza					
Orotava	774	572	793	781	133
Puerto	367	112	459	753	
Realejo alto	234	50	703	400	
Realejo bajo	383	366	59	43	
Rambla	116	116	272	272	
Rosario	295	295	200	35	295
San Miguel	277	277	30	30	
San Sebastián	519	519	178	179	2
Santa Ursula	27	27	239	132	239
Santiago					
Sauzal					
Silos	206	206	38	38	
Tacoronte	94	96	628	361	330
Tanque	50	50	200	200	
Tegueste	110	115	191	24	189
Valverde	449	470	365	440	67
Valle Hermoso					
Victoria	70	70	400	400	
Vilaflor	135	135	85	85	10
Capital	2301	2322	617	415	198

EL PROGRESO

Lunes 16 de mayo de 1910

Diputados por Tenerife

TENERIFE DE JÚBILO

Sol y Ortega, Domínguez Alfonso y Cobián han sido proclamados diputados. Lo que puede la unión. Obra de paz. A realizar nuevas empresas.

A la hora en que escribimos estas líneas habrá circulado por toda la isla la buena nueva. La Unión Patriótica ha triunfado. La candidatura del país ha sido proclamada por la Junta de escrutinio, y a estas horas son ya diputados por Tenerife D. Juan Sol y Ortega, el ilustre parlamentario, y D. Antonio Domínguez Alfonso, el honrado tinerfeño.

Grandes, desesperados esfuerzos ha tenido que realizar el país para llegar a este hermoso resultado, que llena nuestros corazones de alegría y nos comunica mayores alientos para continuar nuestra labor en defensa de Tenerife, ya en camino expedito de redención. La lucha ha sido difícil y laboriosa, pero este derroche de energías, de virilidad y entusiasmo que ha hecho el país en la larga jornada, es una prueba de lo que puede y lo que vale la unión de los tinerfeños, un alarde de vitalidad y civismo que hace concebir grandes esperanzas en días mejores para la isla y sus demás hermanos del Archipiélago.

Este 16 de Mayo hay que grabarlo con letras de oro porque señala una fecha memorable en nuestra historia: la derrota del caciquismo tirano, que nos tenía prisioneros. El pueblo ha roto las cadenas en un gallardo esfuerzo de dignidad ciudadana, y corre jubilosamente a proclamar su libertad. ¡Gloriosos y benditos momentos de confortación y alegría!

No merece ya el enemigo, deshecho y abatido, que le dediquemos un recuerdo. En polvo se ha convertido su soberbia y en polvo su vanidad. Con aventar esas cenizas del caciquismo para que no quede ni el rescoldo de su poder despótico, habremos realizado nuestra última misión, que tiene más de higienizadora que de política. Ahora, a purificar el ambiente, a desvanecer las pasiones, a extinguir los últimos mirrobios del leonismo.

Y nosotros, los tinerfeños, a seguir laborando por la Patria, a agruparnos en rededor de su bandera, y a dignificar y enaltecer su nombre mancillado por las impurezas de la política.

Tinerfeños: ya sí que podemos gritar a los cuatro vientos: ¡Viva la soberanía del sufragio! ¡Viva la honrada y legítima representación de Tenerife!

RESULTADO DEL ESCRUTINIO GENERAL

PUEBLOS	Sol y Ortega	Domínguez Alfonso	Bentz de Lugo	Cobián	Delgado Barreto
Adeje	285	285	44	44	
Agulo	451	451			
Alajeró			222	222	
Arafo	266	246	35	36	25
Arico	57	113	767	767	
Arona	308	308	40	40	
Arure	50	50	274	274	
Buenavista	146	147	189	190	
Candelaria	212	214	125	126	
Fasnia	44	86	446	446	
Garachico	305	305	100	140	
Granadilla	105	106	500	501	
Guancha	130	130	53	53	
Guía	287	290	256	261	
Guímar	170	170	1002	832	
Hermigua	329	329	269	269	
Icod	666	666	108	108	
Laguna	1284	1394	596	559	315
Matanza			412	412	
Orotava	572	774	793	781	133
Puerto	102	367	459	743	
Realejo alto	50	234	703	400	
Realejo bajo	367	382	43	58	
Rambla	116	116	272	272	
Rosario	210	270	164	146	295
San Miguel	277	277	30	30	
San Sebastián	471	472	178	179	2
Capital	2322	2307	617	431	198
Sa. Ursula	27	27	239	152	239
Santiago	88	88	102	102	
Sauzal			250	250	112
Silos	206	206	38	38	
Tacoronte	96	94	638	361	330
Tanque	50	50	200	200	
Tegueste	105	110	191	24	189
Valverde	672	494	253	658	67
Valle Hermoso	760	310	1070		
Victoria	49	51	305	148	
Vilaflor	135	135	85	85	10
Total	11932	12008	10713	11208	1915

LA OPINIÓN

Martes 17 de mayo de 1910

Resultado de las elecciones

Resultado definitivo del escrutinio celebrado antes de ayer					
PUEBLOS	Domínguez Alfonso	Sol y Ortega	Cobián	Bentz de Lugo	Delgado Barreto
Adeje	281	285	44	44	
Agulo	455	451			
Alajeró					
Arafo	116	266	36	35	25
Arona	243	57	767	767	
Arico	308	308	40	40	
Arure	50	50	274	274	
Buenavista	147	146	190	189	
Candelaria	214	212	126	125	
Fasnia	86	44	446	446	
Garachico	305	308	140	100	
Granadilla	106	105	501	500	
Guancha	130	130	53	53	
Guía	290	287	261	256	
Guímar	170	170	832	1002	
Hermigua	329	329	269		
Icod	680	666	108	92	55
Laguna	1394	1284	359	596	261
Matanza			412	412	
Orotava	774	572	781	793	133
Puerto de la Cruz	367	102	743	459	
Rambla	116	116	272	272	
Realejo alto	234	50	400	703	19
Realejo bajo	382	367	58	43	245
Rosario	210	270	146	164	25
San Miguel	277	277	30	30	
San Sebastián	472	471	179	178	2
Santa Cruz de Tenerife	2307	2322	431	617	198
Santa Ursula	27	27	152	239	239
Santiago	88	88	102	102	
Sauzal			250	250	112
Silos	206	206	38	38	
Tacoronte	94	96	361	638	220
Tanque	50	50	200	200	
Tegueste	110	105	24	191	189
Valverde	494	672	658	253	136
Vallehermoso	310	760	1070		
Victoria	51	49	148	305	247
Vilaflor	135	135	85	85	10
Alajeró			222	222	
Total	12008	11932	11208	10713	2116

LA OPINIÓN

Miércoles 27 de julio de 1910

Solicitud Guardia Civil

Para atender al orden público durante la festividad del Carmen que habrá de celebrarse en San Juan de la Rambla el día 31 del corriente mes, el alcalde de aquel pueblo ha solicitado la presencia de una pareja de la guardia civil.

Para atender al orden público durante la festividad del Carmen que habrá de celebrarse en San Juan de la Rambla el día 31 del corriente mes, el alcalde de aquel pueblo ha solicitado la presencia de una pareja de la guardia civil.

LA OPINIÓN

Sábado 30 de julio de 1910

Boda

En San Juan de la Rambla ha contrido matrimonio con la bella y distinguida Srita. Angelina Oramas y de Torres, el inteligente joven D. José Hernández Bautista, celebrándose la ceremonia en la Iglesia parroquial de aquel pueblo, la cual estaba lujosamente adornada para dicho acto.

Fueron apadrinados por la tía de la novia Srita. Andrea Oramas y Hernández y por el padre de la misma.

Deseamos a los desposados una eterna luna de miel.

En San Juan de la Rambla ha contrido matrimonio con la bella y distinguida Srita. Angelina Oramas y de Torres, el inteligente joven D. José Hernández y Bautista, celebrándose la ceremonia en la Iglesia parroquial de aquel pueblo, la cual estaba lujosamente adornada para dicho acto.

Fueron apadrinados por la tía de la novia Srita. Andrea Oramas y Hernández y por el padre de la misma.

Deseamos a los desposados una eterna luna de miel.

DIARIO DE TENERIFE

Sábado 06 de agosto de 1910

Impuesto del transporte

La guardia civil del puesto de Icod ha sorprendido a varios vecinos de esta villa, San Juan de la Rambla y Garachico, que conducían sus vehículos careciendo todos de la patente correspondiente al impuesto de transporte, por cuyo motivo fueron denunciados al alcalde para los efectos que procedan.

La guardia civil del puesto de Icod ha sorprendido a varios vecinos de esta villa,

San Juan de la Rambla y Garachico, que conducían sus vehículos careciendo todos de la patente correspondiente al impuesto de transporte, por cuyo motivo fueron denunciados al alcalde para los efectos que procedan.

EL PROGRESO

Sábado 06 de agosto de 1910

Maestra

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de la Matanza, para la que fue designada después de brillantes ejercicios de oposición, la ilustrada profesora Srta. Dolores Olivera, que desempeñaba interinamente la Escuela de San Juan de la Rambla, donde supo captarse las simpatías de todo aquel vecindario que actualmente lamenta la ausencia de la Srta. Olivera, a la que auguramos igual suerte en La Matanza.

Maestra.—Ha tomado posesión de la escuela de niñas de la Matanza, para la que fué designada después de brillantes ejercicios de oposición, la ilustrada profesora Srta. Dolores Olivera, que desempeñaba interinamente la Escuela de San Juan de la Rambla, donde supo captarse las simpatías de todo aquel vecindario que actualmente lamenta la ausencia de la Srta. Olivera, á la que auguramos igual suerte en la Matanza.

LA OPINIÓN

Viernes 26 de agosto de 1910

Instrucción pública

Por el señor Gobernador civil, Presidente de esta junta provincial de Instrucción Pública, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para San Juan de la Rambla, doña María de la Cruz González López.

De Instrucción pública

Por el señor Gobernador civil, Presidente de esta Junta provincial de Instrucción Pública, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para la de San Juan de la Rambla, doña María de la Cruz González López.

EL PROGRESO

Viernes 26 de agosto de 1910

Nombramiento

Para las Escuelas de niños de San Juan de la Rambla, doña María de la Cruz González López.....

Para las Escuelas de niños de San Juan de la Rambla, doña María de la Cruz González López; Tanque, doña Mercedes Espinosa Ramírez; Icod, doña Petra Hernández Rodríguez; Tijarafe, doña Elena Amador y Amador; Puntallana, doña Ernestina Carballo y Quevedo.

La Gaceta de Tenerife

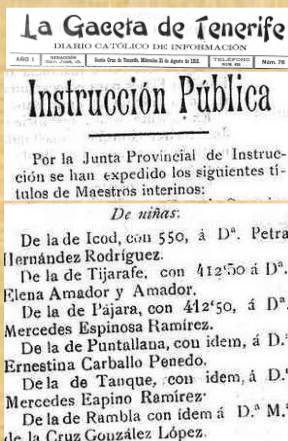
Miércoles 31 de agosto de 1910

Instrucción Pública

Por la Junta Provincial de Instrucción se ha expedido los siguientes títulos de Maestros interinos:

De Niñas:

De La Rambla con 412,50 D^a M^a de la Cruz González López

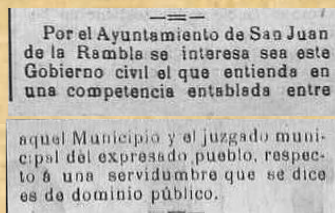


LA OPINIÓN

Viernes 02 de septiembre de 1910

Dominio público

Por el Ayuntamiento de San Juan de la Rambla se interesa sea este Gobierno civil el que entienda en una competencia entablada entre aquel Municipio y el Juzgado municipal del expresado pueblo, respecto a una servidumbre que se dice es de dominio público.



La Gaceta de Tenerife

Sábado 03 de septiembre de 1910

Litigio

Con motivo de una competencia entablada entre el Ayuntamiento de San Juan de la Rambla y el Juzgado municipal de dicho pueblo, referente a una servidumbre que se dice es de dominio público, ha solicitado aquel Municipio que sea el Gobierno civil el que entienda el asunto.

Litigio —Con motivo de una competencia entablada entre el Ayuntamiento de San Juan de la Rambla y el Juzgado municipal de dicho pueblo, referente a una servidumbre que se dice es de dominio público, ha solicitado aquel Municipio que sea el Gobierno civil el que entienda en el asunto.

EL PROGRESO

Martes 06 de septiembre de 1910

Agresión

En el pago de San José (Icod)*, donde se celebraba una fiesta fue herido en la cabeza, a consecuencia de una pedrada que le propinó un paisano cuyo nombre apellidos y residencia se ignora, el cabo Comandante de aquel puesto de la guardia civil que logró sofocar una reyerta durante la cual fue herido.

* El pago de San José pertenece al municipio de San Juan de la Rambla.

Agresión.—En el pago de San José (Icod), donde se celebraba una fiesta fué herido en la cabeza, á consecuencia de una pedrada que le propinó un paisano cuyo nombre apellidos y residencia se ignora, el cabo Comandante de aquel puesto de la guardia civil que logró sofocar una reyerta durante la cual fué herido.

DIARIO DE TENERIFE

Martes 06 de septiembre de 1910

Suceso

El día 4 fue herido en el pago de San José (Guancha)* donde se celebraba una fiesta, por un paisano que le arrojó una piedra produciéndole una herida en el frontal derecho, el cabo comandante de la guardia civil del puesto de Icod. El hecho ocurrió en el momento de sofocar una reyerta que se produjo, ignorándose el autor del atentado.

* El pago de San José pertenece al municipio de San Juan de la Rambla.

El día 4 fué herido en el pago de San José (Guancha) donde se celebraba una fiesta, por un paisano que le arrojó una piedra produciéndole una herida en el frontal derecho, el cabo comandante de la guardia civil del puesto de Icod. El hecho ocurrió en el momento de sofocar una reyerta que se produjo, ignorándose el autor del atentado.

DIARIO DE TENERIFE

Miércoles 07 de septiembre de 1910

Suceso

La guardia civil del puesto de Icod ha capturado a Silvestre Herrera, de 33 años, natural de La Guancha, autor de la herida producida al cabo comandante militar de la villa de Icod.

La guardia civil del puesto de Icod ha capturado a Silvestre Herrera, de 33 años,

natural de la Guancha, autor de la herida producida al cabo comandante de dicho puesto. Fué entregado al comandante militar de la villa de Icod.

La Gaceta de Tenerife

Miércoles 07 de septiembre de 1910

De los pueblos

Los días 4 y 5 del corriente se celebraron las fiestas de San José en el pago de su nombre, con bastante solemnidad.

Predicó el P. Madiavilla, quien pronunció un discurso elocuentísimo, dejando satisfecha a la numerosa concurrencia que solícita acudió a oír la palabra de Dios.

Hubo extraordinaria animación; muchísima gente y todos los números del programa se cumplieron al pie de la letra.

La única nota discordante en medio de tanto entusiasmo y tranquilidad que aquí reinó, fue: que al intervenir la Guardia Civil en una riña que sostenían dos individuos que no son del pueblo, y tratar de restablecer el orden perturbado, fue herido de consideración el cabo de dicho benemerito cuerpo por una piedra que fue lanzada a la cabeza.- *El corresponsal.*

De los pueblos

Rambla

Los días 4 y 5 del corriente se celebraron las fiestas de S. José en el pago de su nombre, con bastante solemnidad. Predicó el P. Madiavilla, quien pronunció un discurso elocuentísimo, dejando satisfecha a la numerosa concurrencia que solícita acudió a oír la palabra de Dios.

Hubo extraordinaria animación; muchísima gente y todos los números del programa se cumplieron al pie de la letra.

La única nota discordante, en medio de tanto entusiasmo y tranquilidad que aquí reinó, fué: que al intervenir la Guardia Civil en una riña que sostenían dos individuos que no son del pueblo, y tratar de restablecer el orden perturbado, fue herido de consideración el cabo de dicho benemerito cuerpo por una piedra que le fue lanzada a la cabeza.—*El corresponsal.*

LA OPINIÓN

Lunes 19 de septiembre de 1910

Nombramiento

Agentes ejecutivos de los Pósitos de Candelaria, Güimar, Laguna, Tacoronte, Sauzal, Matanza y Santa Úrsula; y **San Juan de la Rambla**, Realejo-alto, Realejo-bajo, han sido nombrados respectivamente, don Manuel Rodríguez y Rodríguez, don Miguel Rosado Sorio y D. Eustaquio Rodríguez Escobar.

Varias noticias

Agentes ejecutivos de los Pósitos de Candelaria y Güimar; Laguna, Tecoronte, Saúza, Matanza y Santa Ursula; y San Juan de la Rambla, Resejo-alto Resejo-bajo, han sido nombrados respectivamente, don Manuel Rodríguez y Rodríguez, don Miguel Rosado Sorio y D. Eusebio Rodríguez Escobar.

La Gaceta de Tenerife

Miércoles 26 de octubre de 1910

Subasta

No habiendo tenido efecto la subasta de la Casa panera del Pósito de S. Juan de la Rambla, celebrada el día 7 del corriente, por aquella Alcaldía se convoca para una segunda subasta que se verificará e día 31 de que cursa.

Subasta. — No habiendo tenido efecto la subasta de la Casa panera del Pósito de S. Juan de la Rambla, celebrada el día 7 del corriente, por aquella Alcaldía se convoca para una segunda subasta que se verificara el día 31 del que cursa.

EL PROGRESO

Martes 15 de noviembre de 1910

Malvasía de la Rambla

Interesa leerse

En el establecimiento de comestibles de D. Antonio Hernández González, Rambla de Pulido, número 11, se hallan de venta, como el lector podrá ver, á precios convencionales, los artículos siguientes:

	Pesetas
Garbanzas garantizadas, la libra	0.35
Arroz Valencia, la libra	0.25
Arroz Piamonte, la libra	0.35
Bacalao superior, el kilo	1.50
Jabón Bandera	0.85
Jabón Sol	0.80
La lata de leche condensada	0.55
El ½ arroba de azúcar blanca	3.50
El saco de carbón, bueno	6.00
Carne de cerdo, el kilo	1.50
Manteca de cerdo	2.20

Café Caracas, la libra	1.80
Café superior, id.	1.70
Café Caracol, id.	1.50
Café corriente, id.	1.20
Café id. id.	1.40
Caña de la Habana	1.70
Té negro, superior	1.90
Vinos de la Rambla, Malvasía, garantizado, el litro	1.
Vinos blancos, id. id.	0.50
Vinos tintos, superiores, id.	0.50
Vinos dulces, el litro	2.
Id. id. id.	1.50
Id. id. id.	1.
Judías, la libra	0.20
Lentejas, la libra	0.20
Alpister, la libra	0.20
Y otros artículos sumamente baratos.	

**Observamos como en la lista de precios aparece los vinos de la Rambla, Malvasías, garantizado.*

DIARIO DE TENERIFE

Lunes 21 de noviembre de 1910

Malvasía ramblero

Si observamos esta lista de precios aparece, **vinos de La Rambla**, malvasía, garantizado, el litro 1 peseta.

PRECIOS SIN COMPETENCIA	
Antonio Hernández.—Rambla de Pulido número 11	
Pesetas	Pesetas
Garbanzas garantizadas, la libra.	Café corriente, id.
Arroz Valencia, la libra	Caña de la Habana, litro
Arroz Piamonte, la libra	Té negro, superior
Bacalao superior, el kilo	Vinos de la Rambla, Malvesia,
Jabón Bandera, la barra	garantizado, el litro
Jabón Sol	Vinos blancos, id. id.
La lata de leche condensada	Vinos tintos, superiores, id.
El $\frac{1}{2}$ arroba de azúcar blanca	Vinos dulces, el litro
El saco de carbón, bueno.	Id. id. id.
Carne de cerdo, el kilo.	Id. id. id.
Menteca de cerdo, id.	Judías, la libra
Café Caracas, la libra	Lentejas, la libra.
Café superior, id.	Alpister, la libra
Café Carracol, id.	Y otros artículos sumamente ba
Café corriente, id.	retos.

LA PRENSA

Lunes 21 de noviembre de 1910

Ecos artísticos

El arte musical en Tenerife

Hasta hace pocos años puede decirse que la única Banda Municipal propiamente dicho, que existía en esta isla, era la de la Villa de la Orotava, cuyo Ayuntamiento tomó el acuerdo de organizarla, poniendo a su frente con gran acierto al maestro compositor y pianista D. Tomás Clamita.

Existían y existen mejoradas notablemente en los últimos años, algunas Bandas populares que no dependían de las Corporaciones Municipales y que hoy protegen las mismas, bien dando un sueldo a los Directores respectivos, bien prefiriendo para destinos municipales al personal que constituye aquellas entidades.

Más tarde el municipio del floreciente Puerto de la Orotava, organizó debidamente su Banda, que a satisfacción de todos dirige D. Luis Sánchez, y en cuya obra ha puesto el *amateur* Cartaya, hoy fuera del Ayuntamiento por azares de la maldita política, todo su valer y entusiasmos dignos de imitación.

Santa Cruz tras de esfuerzos supremos que ya son conocidos, logró tener su Banda y si *Froissé*, el incansable *Froissé*, no la ha convertido ya en Banda de primer orden (y este sería su sueño dorado) capaz de hacerla competir con la Municipal de Madrid, nos ería por falta de amena charla y de gestionar en pro de esta digna colectividad, lo que quizás no hubiese gestionado para él. Amantes de rendir culto a la verdad, nos complacemos en reconocer en *Froissé* al más grande adalid que la Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife ha tenido, tiene y tendrá seguramente.

La culta ciudad de los Adelantados que contaba con su Banda particular “La Fé”, fundada por el maestro Padrón, y cuya Banda ha venido a menos, desgraciadamente, en

estos últimos años, fundó también su Municipal al frente de la que se halla desde su fundación el profesor D. Fernando Rodríguez.

Güimar, la pintoresca Villa, también tiene su Banda, no municipal precisamente, pero sí protegida en parte por la Corporación popular. Al frente de ella, hállase D. Miguel Castillo, uno de los mejores profesores de clarinete que por aquí han desfilado, autor de dos buenos pasodobles que en su repertorio tiene la B. M. de esta capital, *El Subalterno* y *Power*.

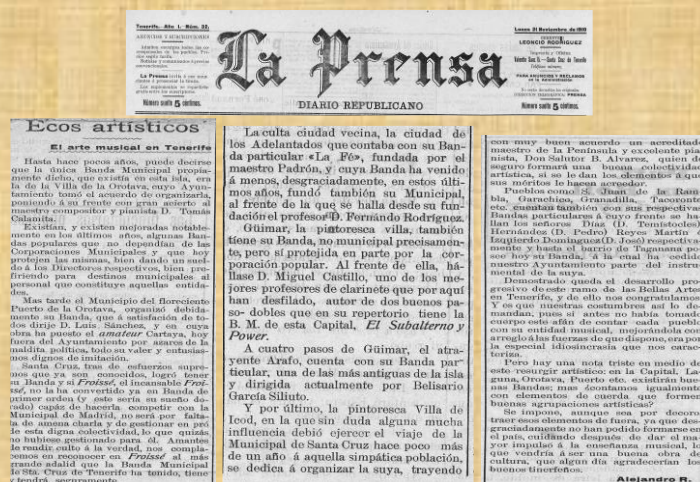
A cuatro pasos de Güimar, el atrayente Arafo, cuenta con su Banda particular, una de las más antiguas de la isla y dirigida actualmente por Belisario García Siliuto. Y por último la pintoresca villa de Icod, en la que sin duda alguna mucha influencia debió ejercer el viaje de la Municipal de Santa Cruz hca poco más de un año a aquella simpática población, se dedica a organizar la suya, trayendo con muy buen acuerdo un acreditado maestro de la Península y excelente pianista, Don Salutor B. Álvarez, quien de seguro formará una buena colectividad artística, si se le dan los elementos que sus méritos le hacen acreedor.

Pueblos como **San Juan de la Rambla**, Garachico, Granadilla, Tacoronte, etc. cuentan también con sus respectivas Bandas particulares a cuyo frente se hallan los señores Díaz (I) (D. Temistocles). Hernández (D. Pedro). Reyes Martín e Izquierdo Domínguez (D. José) respectivamente y hasta el barrio de Taganana posee hoy su Banda, a la cual ha cedido nuestro ayuntamiento parte del instrumental de la suya. Demostrado queda el desarrollo progresivo de este ramo de las Bellas Artes en Tenerife, y de ello nos congratulamos. Y es que nuestras costumbres así lo demandan, pues si antes no había tomado cuerpo este afán de contar cada pueblo con su entidad musical, mejorándola con arreglo a las fuerzas de que dispone, era por la especial idiosincracia que nos caracteriza.

Pero hay una nota triste en medio de este resurgir artístico: en la Capital. Laguna. Orotava. Puerto, etc. existirán buenas Bandas; más ¿contamos igualmente con elementos de cuerda que formen buenas agrupaciones artísticas?

Se impone, aunque sea por decoro, traer esos elementos de fuera, ya que desgraciadamente no han podido formarse en el país, cuidando después de dar el mayor impulso a la enseñanza musical, lo que vendría a ser una buena obra de cultura, que algún día agradecerían los buenos tinerfeños.

Alejandro R.



DIARIO DE TENERIFE

Lunes 22 de noviembre de 1910

Proyecto

D. Domingo Reyes ha presentado en este Gobierno Civil una instancia y proyecto pidiendo autorización para el aprovechamiento de los manantiales de **La Rabasa**, término municipal de San Juan de la Rambla.

D. Domingo Reyes ha presentado en este Gobierno civil una instancia y proyecto pidiendo autorización para el aprovechamiento de los manantiales de *La Rabasa*, término municipal de San Juan de la Rambla.

DIARIO DE TENERIFE

Lunes 22 de noviembre de 1910

Guarda montes

Ha sido nombrado guarda local de montes de **San Juan de la Rambla**, en sustitución de D. Anselmo González Barceló, D. Felipe Luis González.

Ha sido nombrado guarda local de montes de San Juan de la Rambla, en sustitución de D. Anselmo González Barceló, D. Felipe Luis González

La Gaceta de Tenerife

Martes 06 de diciembre de 1910

De los pueblos

Rambla.- Ayer estuvo en este pueblo el Regimiento de la Orotava; vino de paseo militar a parcticaar ejercicios.

Mandaba la fuerza el Comandante Sr. Botella.

-Sigue la sequía amenazando terriblemente el provenir de estos pueblos; entre la escasez tan grande del preciado líquido y la carencia de brazos a causa de la espantosa emigración, no sabemos ni como van a labrarse este año los terrenos, si la naturaleza favorece al fin el cultivo, con sus lluvias, que tanta falta hacen.

Hoy ha llovido bastante fuerte pero muy escaso tiempo.

Hay sin embargo esperanza, pues el cielo aparece encapotado, cargado de nubarrones que presagian próxima lluvia. Dios lo quiera. Has sido el primer día que tiene verdadero aspecto de la estación en que estamos.

-Se encuentra algo mejorado de la grave dolencia que hace días le tiene retenido en cama, nuestro estimado amigo D. Miguel Díaz Llanos.

Lo celebramos

El corresponsal.

Rambla diciembre 6 de 1910.

De los pueblos

Rambla.—Ayer estuvo en este pueblo el Regimiento de la Orotava; vino de paseo militar á practicar ejercicios.

Mandaba la fuerza el Comandante Sr. Botella.

— Sigue la sequía, amenazando terriblemente el porvenir de estos pueblos; entre la escasez tan grande del preciado líquido y la carencia de brazos á causa de la espantosa emigración, no sabemos ni como van á labrarse este año los terrenos, si la naturaleza favorece al fin el cultivo, con sus lluvias, que tanta falta hacen.

Hoy ha llovido bastante fuerte pero muy escaso tiempo.

Hay sin embargo esperanza, pues el cielo aparece encapotado, cargado de nubarrones que presagian próxima lluvia. Dios lo quiera. Ha sido el primer día que tiene verdadero aspecto de la estación en que estamos.

— Se encuentra algo mejorado de la grave dolencia que hace días le tiene retenido en cama, nuestro estimado amigo D. Miguel Díaz Llanos.

Lo celebramos. *El Correspondiente.*

Rambla. Diciembre 3 de 1910.

LA OPINIÓN

Jueves 15 de diciembre de 1910

Presupuestos municipales

Los que hasta ahora han sido devueltos con la aprobación del señor Gobernador Civil, son los que corresponden a los pueblos siguientes:

.....Rambla.....

Presupuestos municipales

Los que hasta ahora han sido devueltos con la aprobación del señor Gobernador Civil, son los que corresponden á los pueblos siguientes:

Agüimes, Agulo, Antigua, Arafo, Artensera, Breña-alta, Breña-baja, Candelaria, Casillas del Angel, Fuentcaliente, Garachico, Garafia, Granadilla, Guancha, Güímar, Haría, Icod, Ingenio, Laguna, Mazo, Moya, Orotava, Paso, Puerto de Cabras, Realejo-alto, San Andrés y Sauces, San Bartolomé de Tirajana, San Bartolomé de Lanzarote, Rambla, San Mateo, San Nicolás, Santa Brígida, Santa Cruz de la Palma, Tacoronte, Tegueste, Telde, Valsequillo y Victoria. *

LA PRENSA

Sábado 17 de diciembre de 1910

Presupuestos

Los presupuestos municipales que hasta ahora han sido devueltos con la aprobación del Sr. Gobernador Civil son los que corresponden a los pueblos siguientes:

.....Rambla.....

Los presupuestos municipales que hasta ahora han sido devueltos con la aprobación del Sr. Gobernador Civil son los que corresponden á los pueblos siguientes:

Agüimes, Agulo, Antigua, Arafo, Antequera, Breña-alta, Breña-baja, Candelaria, Fuentcaliente, Garachico, Granadilla, Guancha, Güímar, Haría, Ingenio, Icod, Laguna, Mazo, Moya, Orotava, Paso, Puerto de Cabras, Realejo-alto, San Andrés y Sauces, San Bartolomé de Tirajana, San Bartolomé de Lanzarote, Rambla, San Mateo, San Nicolás, Santa Brígida, Santa Cruz de la Palma, Tacoronte, Tegueste, Telde, Valsequillo y Victoria.

Los que están en trámite de aprobación son los de Bariovento, Realejo-bajo, Tetir, Tegueste, Valverde y Valsequillo.

DIARIO DE TENERIFE

Lunes 20 de diciembre de 1910

Nombramiento de maestro

Ha sido propuesto por el rectorado de Sevilla:

Para maestro de la escuela pública de niños del pago de Tejina en La Laguna, D. José Pérez Martín, que sirve la de San Juan de la Rambla.

Han sido propuestos por el Rectorado de Sevilla:
Para maestro de la escuela pública de niños del pago de Tejina, en la Laguna, D. José Pérez Martín, que sirve la de San Juan de la Rambla.

EL PROGRESO

Martes 20 de diciembre de 1910

Escuelas

Al Rectorado de Sevilla se han hecho las siguientes propuestas por la Junta Provincial.

Para la Escuela de niños de Tejina, de don José Pérez Martín, que sirve en San Juan de la Rambla.

Escuelas.—Al Rectorado de Sevilla se han hecho las siguientes propuestas por la Junta Provincial.
Para la Escuela de niños Tejina, de don José Pérez Martín, que sirve en San Juan de la Rambla.

LA OPINIÓN

Martes 27 de diciembre de 1910

Itinerario de correos

Dirección General de Correos y Telégrafos					
ITINERARIO para el servicio de la conducción diaria de Santa Cruz de Tenerife á Garachico y viceversa servida en carruaje por el contratista Don Lorenzo Buenafuente Medina.					
De Santa Cruz de Tenerife á Garachico					
Paradas y pueblos del tránsito	Kilómetros	Tiempo	Llegada	Detención	Salida
Santa Cruz de Tenerife					7'00
La Laguna	10	1'00	8'00	0'05	8'05
Tacoronte	9	0'35	8'40	0'05	8'45
Sauzal	3	0'20	9'05	0'05	9'10
Matanza	2	0'15	9'25	0'05	9'30
La Victoria	6	0'50	10'20	0'05	10'25
Santa Ursula	3	0'20	10'45	0'05	10'50
La Orotava	5	0'40	11'30	0'30	12'00
Puerto de la Orotava	6	0'40	12'40		
Realejos	10	1'10	13'10	0'05	13'15
La Rambla	6	1'00	14'15	0'20	14'35
Icod	11	1'35	16'10	0'10	16'20
Garachico	6	0'40	17'00		

De Garachico á Santa Cruz de Tenerife					
Paradas y pueblos del tránsito	Kilómetros	Tiempo	Llegada	Detención	Salida
Garachico					5'00
Icod	6	1'00	6'00	0'10	6'10
La Rambla	11	1'40	7'50	0'20	8'10
Realejos	6	0'50	9'00	0'05	9'05
Puerto de la Orotava					10'30
La Orotava	10	1'45	10'50	0'50	11'40
Santa Ursula	5	0'35	12'15	0'05	12'20
La Victoria	3	0'20	12'40	0'05	12'45
Matanza	6	0'40	13'25	0'05	13'30
Sauzal	2	0'15	13'45	0'05	13'50
Tacoronte	3	0'25	14'15	0'05	14'20
La Laguna	9	0'35	14'55	0'05	15'00
Santa Cruz de Tenerife	10	1'00	16'00		

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Noviembre de 1910.—El Administrador principal, D. Doblado.
Aprobado.—Madrid 14 de Diciembre de 1910.—El Director general, Sagasta.

La Gaceta de Tenerife

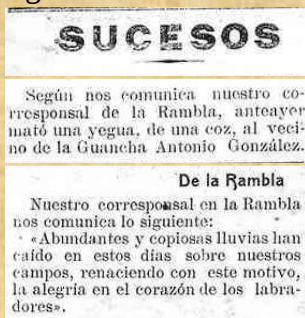
Miércoles 28 de diciembre de 1910

Sucesos

Según nos comunica nuestro corresponsal de la Rambla, anteayer mató una yegua, de una coz, al vecino de la Guancha Antonio González.

De la Rambla

-Abundantes y copiosas lluvias han caído en estos días sobre nuestros campos, renaciendo con este motivo, la alegría en el corazón de los labradores.



LA OPINIÓN

Jueves 29 de diciembre de 1910

Lluvias

De la Rambla.

El corresponsal de La Gaceta de Tenerife, participa al expresado colega, lo siguiente:

Abundantes y copiosas lluvias han caído en estos días sobre nuestros campos, renaciendo con este motivo, la alegría en el corazón de los labradores.

